



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Administración General, por el turno libre, incorporada a la oferta de empleo público correspondiente al año 2025, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 100, de 24 de mayo de 2024, en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 119, de 20 de junio de 2024, y en las correspondientes modificaciones de errores, se informa que se ha procedido a publicar tanto en la página web del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (<https://www.rincon-delavictoria.es/empleo-publico>) como en el tablón de anuncios electrónico (<https://sede.rincon-delavictoria.es>), el listado provisional de admitidos y excluidos respecto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a de Administración General, por el turno libre, abriéndose un plazo de diez días para la presentación de alegaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Igualmente, se procede a designar el tribunal calificador, conforme a lo establecido en la base cuarta.

La primera prueba del proceso selectivo se realizará el 5 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en llamamiento único, en la Biblioteca Municipal Antonio de Hilario, sita en calle Ángeles Navas Atencia, s/n, 29730 Rincón de la Victoria (Málaga).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Rincón de la Victoria, 26 de septiembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

3823/2025